

**ORTOGRAFÍA**

- Se puede perder hasta un máximo de dos puntos entre faltas y tildes.

**1. Faltas:**

- Las faltas graves descuentan:
  - -0,1 puntos por falta en los alumnos de 1º y 2º ESO
  - -0,25 puntos por falta en los alumnos de 3º y 4º ESO
  - -0,5 puntos por falta en los alumnos de Bachillerato.
- No se cuenta la primera falta del examen.
- Las faltas repetidas cuentan como una única falta.

**2. Tildes:**

- La tilde descuenta -0,1 puntos.
- El máximo de tildes que se pueden descontar es de 1 punto por falta de tildes.
- No se cuentan las dos primeras.

**PRESENTACIÓN**

- Se valorará la presentación (limpieza, caligrafía, márgenes...) entre 1 punto y -1 punto, a criterio del profesor.